

INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL

A los Accionistas y miembros del Directorio de VETISA S.A.

He revisado el Balance General cortado al 31 de diciembre de 1995 y el correspondiente Estado de Resultado por el año terminado a esa fecha, para dar cumplimiento a las disposiciones reguladas por la Superintendencia de Compañías.

Para efectuar dicha revisión se utilizaron normas de auditoría generalmente aceptadas con el objeto de obtener certeza razonable para detectar si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas.

1.- ASPECTOS BASICOS POR RESOLUCION DE SUPERINTENDENCIA DE CIAS.

En cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de Compañías, a continuación presento los siguientes detalles:

- 1.1 Los Administradores de la Compañía han respetado las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones del Directorio.
- 1.2 El suscrito Comisario Principal ha recibido toda la colaboración de parte de la Gerencia General y demás ejecutivos para desarrollar sus funciones durante el ejercicio económico de 1995.
- 1.3 En mi opinión la correspondencia, los libros de actas de Junta General del Directorio, libros de participaciones comprobantes de diarios mensuales y demás documentos contables están debidamente conservados y organizados según normas legales.
- 1.4 Los Administradores de VETISA S.A. han dado cumplimiento a lo señalado por artículo # 321 de la Ley de Compañías.
- 1.5 De la evaluación del control interno implantado por los administradores de la empresa VETISA S.A. es ²⁴⁶⁰⁻¹⁹⁹⁵ que los procedimientos son adecuados y permiten tener un grado razonable de seguridad de que los activos están salvaguardado contra pérdidas o disposiciones no autorizadas, y que las transacciones comerciales han sido efectuadas y registradas con bastantes claridad y puntualidad.



1.6 Se ha revisado las cifras presentadas en los estados financieros cortados al 31 de diciembre de 1995 contra los registros de contabilidad básicos: Mayor, Auxiliar y Libro Diario. No existe diferencia que amerite algún comentario.

1.7 En opinión del Comisario Principal, los estados financieros examinados presenta razonablemente la situación financiera de VETISA S.A. al 31 de diciembre de 1995. Las cifras presentadas son confiables y han sido preparadas de acuerdo a normas de contabilidad generalmente aceptadas promulgadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

2.- INDICES FINANCIEROS 1994 Y 1995.

	1994	1995
2.1 INDICE DE LIQUIDEZ		
a) Razon Corriente Act.corriente/ PAS.corriente	N/A	9.33
2.2 INDICE DE ENDEUDAMIENTO		
a) Razon de la Deuda Pasivo total / Patrimonio	N/A	0.12
b) Indice Patrimonio / Activo Patrimonio / Activo Total	N/A	0.89
2.3 INDICE DE RENTABILIDAD		
a) Margen Bruto Utilidad Bruto / Ventas	N/A	N/A
b) Margen Neto Utilidad Neta/ Ventas	N/A	N/A

22 AGO 1995



Agradezco la confianza brindada al suscrito por los accionistas y demás miembros del Directorio de VETISA S.A. así como a sus administradores para la presentación de este informe.

Muy atentamente,



Ing. Esther Villegas G.
Comisario Principal

Guayaquil, Abril 15 de 1996